Atlántico para la Gente	**INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2020-01-02**

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**4**	
Contrato N°	**202100313**		
Nombre del Supervisor	**EDGARDO GOMEZ BARROS**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		
Nombre del contratista	**JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ**		
Identificación del contratista	**72.207.609**		
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**		
Plazo	**EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202100140**	Fecha del C.D.P	**2021-01-15**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202100249**	Fecha del R.P	**2021-01-21**

Valor del contrato		
Contrato Inicial	**$37.260.000.00**	
Adición 1	**$**	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	**$37.260.000.00**	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2021-01-21	**2021-07-20**		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		**$37.260.000.00**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		**$37.260.000.00**
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		**$24.840.000.00**
Valor por ejecutar		**$12.420.000,00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$6.210.000.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**4**

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

Ejecución Contractual: Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.	➢ Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico. ➢ Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de abril del 2021 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales Dian. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co. ➢ Elaboración de la declaración de retención en la fuente Ica del mes de abril del 2021, incluye elaboración de orden de pago. ➢ Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo fia con recursos del plan departamental de agua. ➢ Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. ➢ corrección parcial del comprobante tipo 25 # 1414 de febrero/2021 en el cual se registró o.p. 2020-15003 reconocimiento como beneficiaria de la mesada de jubilación a cónyuge sobreviviente Irma Ester Pérez López, porque se acredito el valor de $31.498.106 en la cuenta 251414-001, debiendo ser la cuenta 251403-001. ➢ Registro de perdida por actualización cálculo actuarial de futuras pensiones por movimientos de la cuentas auxiliares 251412-013 para registrar actualización del pasivo pensional del departamento del atlántico al corte del 31-01-2021. ➢ Actualización de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios posempleo por los recursos de la ley 549/99 en el mes de febrero de 2021 por valor de -

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

	$12.296.545.783,52 producto de la diferencia de los totales generados de un total de aportes con rendimientos a febrero de 2021 $ 1.010.552.748.153,61y el total registrado en enero de 2021 $1.022.854.435.937,13 según informe en el reporte de fonpet en la página web de minhacienda. ➢ Actualización de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios posempleo por los recursos de la ley 549/99 en el mes de marzo de 2021 por valor de -$32.067.740.065,97 producto de la diferencia de los totales generados de un total de aportes con rendimientos a marzo de 2021 $983,986,756,004.95 y el total registrado en febrero de 2021 $ 1.010.552.748.153,61según informe en el reporte de fonpet en la página web de Minhacienda. ➢ Elaboración de la conciliación de la reserva financiera del fonpet por el plan de beneficios posempleo de los meses de enero, febrero y marzo del 2021. ➢ Rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de marzo de 2021. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial). ➢ Transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de marzo de 2021, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lma adres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres.

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

	➢ Actualización al corte del 31 de enero de 2021 del saldo del pasivo pensional del departamento del atlántico (cálculo actuarial de pensiones actuales, cálculo actuarial de futuras pensiones y cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones) en $976.425.072.035. teniendo como base el reporte del pasivos pensionales por sector publicado por el ministerio de hacienda y crédito público. ➢ Valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con ips por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico al corte del 31-03-2021. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 22-04-2021 ➢ Valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico al corte del 31-03-2020. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 22-04-2021 ➢ Actualización al 31/03/2021 registros en cuentas de orden 939012 y 991590 el valor estimado por expectativas de pago de las obligaciones con clínicas y hospitales y eps por la prestación de servicios de salud a pacientes del atlántico glosas definitivas y glosa total por valor de $46.000.419.744 y $36.645.802.542 lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 22-04-2021 ➢ Registramos en cuentas de orden valor de la facturación radicada por la compra de servicios de salud en proceso de auditoría al corte del 31- 03-2021. lo anterior según información

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

	suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico de fecha 22-04-2021. ➢ Apoyo en la elaboración de la información exógena en medios magnéticos ica alcaldía de barranquilla año 2020. ➢ Apoyo en la elaboración de la información y presentación de la información exógena en medio magnético año 2020 formato 2279 código cuin. ➢ Apoyo en la presentación de la información exógena en medio magnético año 2020 formato 1480 vehiculo. ➢ Actualización cartera al corte del 31-03-2021 correspondiente al impuesto de consumo, el cual incluye sanción e intereses. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha abril del 2021 ➢ Actualización cartera al corte del 31-03-2021 correspondiente a las estampillas departamentales, el cual incluye sanción e intereses. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha abril del 2021 ➢ Actualización cartera al corte del 31-03-2021 correspondiente al impuesto sobre vehículo, el cual incluye sanción e intereses. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha abril del 2021. ➢ Actualización cartera al corte del 31-03-2021 correspondiente al sanción por sobretasa a la gasolina. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha abril del 2021

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

	➢ Actualización cartera al corte del 31-03-2021 correspondiente acuerdos de pago al impuesto sobre vehículo, el cual incluye sanción e intereses. lo anterior según información reportada por la subsecretaría de rentas mediante correo electrónico de fecha abril del 2021. ➢ Reintegro de retención en la fuente practicada de más al contratista aseos colombianos s.a en las facturas # 45758 y 46228, debido a que se tomó una base de $874.975.194 retefuente aplicada $17.499.504, debiendo ser solo sobre el a.i.u $79.543.199 retención correcta $1.590.864 originando en valor a reintegrar de $15.908.640. lo anterior a solicitud del contratista presentado con el oficio # bq-gcf-1710-11022021 de fecha 11-02-2021. ➢ Devolución de aportes realizado por la fiduciaria de occidente, en cumplimiento del contrato de encargo fiduciario de administración y fuente de pago # 4-2-1858 a las inversiones en los fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia occitesoros # 1101801000129 y 1101801000130 mes de enero, febrero y marzo del 2021. ➢ Causación de recursos para ahorro pensional al departamento del atlántico por el sistema general de regalías por la distribución y ejecución que hace el minhacienda durante el mes de marzo de 2021. lo anterior según información descargada de la página del ministerio de hacienda y crédito público ➢ Corregimos comprobante recibo de consignación # 247 de enero 2021 en el cual se registro de consignación en la cuenta del banco davivienda no. 0241-0000-3458 del día 4 de septiembre del 2020 y 24 de diciembre del

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

	2020. lo anterior de acuerdo a depuración de la conciliación bancaria con fecha de corte a 31 de enero del 2021. por error en el registro contable, pues se acredito la cuenta 240790-002 debiendo ser la cuenta 290201-025. ➢ Registramos perdida en valor de inversión por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas en puerta de oro empresa de desarrollo caribe sas, originado en la diferencia entre el valor de la inversión por el mpp $54.232.157.054 y el valor de la inversión registrada en la contabilidad $56.314.046.189 (20.58% participación en el patrimonio de la entidad $263.518.741.759). según información publicada en chip. ➢ Aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional costero sa esp arcos al corte del 31/03/2021 según información publicada en chip (51% de participación en el patrimonio de la entidad) ➢ Aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas en acueducto regional del sur del atlántico s.a. al corte del 31/03/2021 según información publicada en chip (51% de participación en el patrimonio de la entidad) ➢ oficio con radicado # **20210740001523 dirigido a la** doctora **jousette abudinen abuchaibe** servicios administrativos suministrando soportes de pago de obligaciones por concepto de sanciones con la superintendencia nacional de salud. ➢ Reintegro rendimientos generados en el periodo 1 a 24 de marzo de 2021 en la cuenta 220-40214-3, de los recursos girados al departamento por concepto de resolución n°1255 de 2020. lo anterior de acuerdo con oficio n°20210910000893 de la secretaría de salud.

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: Comprobantes contables realizados en los sistemas de información por el usuario Jorge Salazar "jsalazar" y los diferentes oficios realizados en el sistema de Gestión documental ORFEO.

EDGARDO GOMEZ BARROS, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de mayo del 2021.

EDGARDO GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
Supervisor

JORGE SALAZAR PERTUZ
Contratista
C.C No. 72.207.609

JRUBIO-02459355115610-734796-000698974-A
EGOMEZ-02459356115539-734796-000701259-A
ABOLANO-02459356120411-734796-000701317-A